

Signos

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep Centro de
Estudios y
Publicaciones

OCT 2023
AÑO XLII

NÚMERO

10



PERÚ, EL RETO DE ESCUCHARNOS

Controles injustos: la investigación
Congresal a la JNJ

Entrevista a Carlos Mendoza OP
sobre la teología de la liberación

¿La Iglesia está preparada para
el Sínodo?

Perú, un país bendecido pero
lleno de hambrientos

EDICIÓN DIGITAL

2 DE OCTUBRE DE 2023

CÓMO NOS AFECTA Y RETA EL DECAIMIENTO POLÍTICO

A propósito del juicio sumario que lleva el Congreso contra la Junta Nacional de Justicia, constatamos otra vez cómo en la escena institucional colisionan dos lógicas de comportamiento: entre quienes juegan a ganador, sin aceptar que las instituciones ponen límites al comportamiento individual o de grupo y, por otro lado, quienes salen a argumentar el respeto a las reglas de la democracia. Lo que cuenta en el Congreso es la fuerza de los votos, no de la razón, digo de la razón vinculada a la defensa de la democracia. Así, la dinámica que ocurre en las instituciones del Estado también se ve en la sociedad; por ello, en muchas instituciones o grupos en los que participamos constatamos un deterioro que muchas veces obedece a la imposición de lógicas personales o de grupos, y no al sentido y reglas de la organización.

La dinámica que denunciemos en el funcionamiento de las instituciones políticas incluye a la sociedad; al contrario de discursos que contraponen a "las malas elites políticas" con "los buenos ciudadanos." La razonabilidad democrática, sea pro instituciones, derechos o defensa de las personas, hace rato viene siendo puesta en entredicho en la sociedad y en el Estado, al punto que se empujaron los límites inaceptables, con las muertes ocurridas en las manifestaciones de inicio de año, que hasta hoy no han sido debidamente investigadas. Pero tampoco la reacción ciudadana por esas

muertes ha sido tan fuerte en el país. No podemos negar que el sentido común no está respondiendo activamente ante esos hechos, quizá por diferentes motivos. Me pregunto: ¿si esas muertes les pesan? o ¿quizá se sienten impotentes, su voz o acción no servirá de mucho? o ¿están muy ocupados atendiendo sus propias vidas y la de los suyos? O ¿temen meterse en problemas?

El decaimiento democrático que vivimos ocurre en la sociedad cuando no sentimos nuestro lo que a otros les pasa, cuando el sentido común de convivir en sociedad se debilita. Por eso no sorprende que repetir "argumentos correctos" en favor de la democracia o de los derechos, no reditúa seguidores o audiencias. Pareciera que no va por allí el sentido común mayoritario, esto es, si no logra ver la ganancia concreta que le ofrece la democracia o su defensa, pues al parecer, no la defenderá.

En este panorama también se comprende mejor el achicamiento de las diversas organizaciones sociales cuya vida implica darles de nuestro tiempo y esfuerzo personal que al final, termina por competir con las ganancias que obtenemos de ellas.

Estas constataciones deberían llevarnos a preguntarnos: ¿Qué ha cambiado en nosotros y en nues-

tras relaciones con los demás? ¿Qué mantenemos en común entre peruanos distintos? ¿Para qué pensamos que nos sirve la democracia? Esas preguntas no pueden ser respondidas en abstracto o bajo los discursos "correctos". Si todos compartimos este decaimiento democrático, aceptemos que nos está afectando en el día a día de la vida social, dejemos esa actitud de superioridad de sentirnos democráticos porque eso solo nos distancia del resto.

Como en todos los tiempos, no sirve creer que uno está en el lado "correcto de la historia", sino demostrarlo. Lo que está fuertemente cuestionada es nuestra capacidad de conectarnos con distintos personas o grupos desde sus preocupaciones cotidianas, sin juzgarlos por lo que piensan. Está a prueba nuestra capacidad de escucha.

Podemos contar con las mejores palabras del Papa Francisco, pero si nuestras actitudes no son de escucha, pues de poco va a servir. No se trata de repetir discursos "correctos" y con eso sentirnos los mejores...Toca poner a prueba nuestra condición humana de escucha y diálogo, incluso con aquello que no nos gusta y ver qué lazos podemos tejer en aras de ir construir una convivencia democrática.

Signos DESDE 1980. Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Debido a la emergencia sanitaria que vive nuestro país y el mundo, el Instituto Bartolomé de Las Casas y el Centro de Estudios y Publicaciones han elaborado esta edición especial de Signos que se difundirá solo digitalmente.

Coordinación: Jessie Alvarado

Diagramación: Jessie Alvarado

Foto portada: Agencia EFE

Basado en diseños de freepik.es

Correo: jessie@bcasas.org.pe

CONTROLES INJUSTOS: LA INVESTIGACIÓN CONGRESAL A LA JNJ

Por Beatriz Ramírez Huaroto, abogada constitucionalista

Crédito: Andina



Miembros de la Junta Nacional de Justicia, organismo responsable de designar, evaluar y ratificar jueces y fiscales en el Perú.

¿Alguna vez se ha quejado de la calidad de los juicios en nuestro país? ¿Le parece que cuando denuncia un delito, demasiadas veces los casos se archivan en las fiscalías aun cuando hay suficientes elementos para que el caso prospere? ¿Cree que debemos tener procesos electorales con resultados confiables para que las personas vayamos a votar con la expectativa de que se respetará la voluntad de la mayoría?

¿Piensa que es necesario que mejore el sistema de registro de nuestra identificación, el que nos da los DNI y que es la fuente del padrón electoral? Si la respuesta a alguna de estas preguntas es sí, entonces le interesa saber lo que está pasando con la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

La JNJ es el órgano que creamos cuando, en 2018, votamos en un referéndum para que el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) ya no siga funcionando como tal, luego del escándalo de los audios de "los hermanitos", los "cuellos blancos" que fueron grabados en el marco de una investigación que empezó sobre narcotráfico y terminó involucrando a jueces, fiscales y hasta integrantes del ex CNM.

Es entonces cuando se crea en su reemplazo la JNJ que es la responsable

desde 2020 de designar, evaluar y ratificar juezas, jueces y fiscales de todos los niveles; y es también la que designa las jefaturas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Tiene, por tanto, una gran importancia en nuestra institucionalidad.

La actual conformación de la JNJ debería terminar sus funciones en enero de 2025. Entonces ¿por qué estamos discutiendo ahora su remoción? En el Congreso se ha pedido que sean destituidos, por el mismo procedimiento y motivo por el que fueron destituidos los integrantes del ex CNM en 2018.

Se señala que hoy también hay causa grave que hace insostenible la permanencia en el cargo por cinco razones:

1) haber influido supuestamente en la Corte Suprema del Poder Judicial para emitir un pronunciamiento sobre el procedimiento congresal contra la ex Fiscal de la Nación Zoraida Ávalos,

2) haber emitido un pronunciamiento sobre el caso de Ávalos exhortando al Congreso a reflexionar sobre las implicancias de sancionarla por un criterio jurídico y cuando la JNJ tenía procesos contra ella,

3) respaldar que la integrante de la JNJ Inés Tello de Ñecco siguiera en el cargo con 75 años cumplidos

4) la supuesta responsabilidad de la JNJ por filtrar información sobre las investigaciones a Patricia Benavides, la actual Fiscal de la Nación y

5) no presentar sus informes anuales al Congreso.

El primer punto ha sido desmentido por el presidente del PJ. El cuarto punto es una especulación también. El quinto punto se ha subsanado porque los informes se enviaron al Congreso, pero con retraso. Los puntos segundo y tercero son los más discutibles jurídicamente porque pueden darse posiciones diversas. Sobre el segundo, la pertinencia de un comunicado es debatible pues el PJ también consideró emitir uno, pero finalmente no lo hizo por el voto dirimente de su presidente. Y sobre el tercero, es razonable sostener que la edad de 75 años es para acceder a la JNJ y no supone cese automático de las funciones pues Inés Tello postuló con 74 años y su edad fue evaluada en la entrevista personal donde se debatió el tiempo que estaría en el cargo.

Entonces ¿por qué estamos en un proceso de remoción de toda la JNJ? ¿hay falta grave como la que vimos en 2018? Varios pensamos que no y que este es un proceso de control injusto que esconde otros fines nada santos. Que no pase desapercibido.

LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN NOS AYUDA A ENTENDER OTROS MODELOS DE CIVILIZACIÓN

Carlos Mendoza, fraile dominico y doctor en teología por la Universidad de Friburgo



Crédito: Boston College

Carlos Mendoza estuvo en Lima entre el 20 y el 25 de septiembre invitado por la CONFER- PERÚ en el marco de su 54 aniversario. Durante su estadía disertó en la PUCP y participó en un conversatorio en el Instituto Bartolomé de Las Casas.

¿Qué elementos de la teología de la liberación están presentes o han sido ampliados dentro de tu propuesta teológica?

La teología de la liberación nace hace medio siglo en un momento significativo de la historia de la Iglesia contemporánea. Es la escucha de los Signos de los Tiempos del Concilio Vaticano II. Tiene también como escenario la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín que, si bien son aspectos institucionales del Episcopado, tienen una base arraigada en los movimientos laicales de la primera mitad del siglo XX.

Por ejemplo, la Acción Católica, los sacerdotes obreros en Europa, y luego un movimiento misionero que migra desde Europa y América del Norte hacia América Latina y se encuentra con realidades diferentes.

Entonces, la teología de la liberación nace en ese contexto como una reflexión de segundo grado sobre la práctica de los pobres como sujetos históricos de su propia liberación. Y, en

ese sentido, hay una originalidad y una vigencia medio siglo después de esta opción preferencial por los pobres. El término preferencial lo agrega el Documento de Puebla en 1979. Para algunos, es una domesticación de la teología de la liberación; para otros es una recepción más colegial en el Episcopado Latinoamericano. Desde mi punto de vista, lo que se va a ir perfilando en estas conferencias del CELAM serán los diferentes rostros de los pobres.

Por ejemplo, en Aparecida, los pueblos indígenas que estuvieron ausentes en los primeros documentos ahora son sujetos también de su propia historia. Pienso entonces que la teología de la liberación tiene mucha vigencia medio siglo después de sus primeras publicaciones. Por supuesto, Gustavo Gutiérrez con su obra Teología de la liberación y también Rubem Alves, en un contexto tanto protestante como brasileño, quien un par de años antes publica también un libro sobre teología de la liberación.

¿Cómo la experiencia de las víctimas o sobrevivientes de la violencia, aspecto central en tu último libro, es un punto de partida para hacer teología?

La teología de la liberación de aquellos años enfoca mucho su atención en las mayorías pobres marginadas de los grandes centros urbanos latinoamericanos, pero deja fuera a algunos sujetos y subjetividades que tienen otras perspectivas, otras historias. Por ejemplo, los pueblos originarios no son tan protagonistas en el inicio.

Muchas mujeres y teólogas feministas latinoamericanas, aunque se reconocen hijas de la teología de la liberación, también tuvieron que crear su propia narrativa y su propia teología: la teología feminista de la liberación. O, por ejemplo, la comunidad LBGTIQ no fue reconocida en su momento como protagonista de esta fuerza histórica de los excluidos sino hasta dos o tres décadas posteriores.

La teología que he estado intentando desarrollar en los últimos diez años está

enraizada sobre la teología de la liberación, pero entendiendo que hay nuevas expresiones de la exclusión, que pueden ser no sólo socioeconómicas sino también étnica, racial y de género. La teología de la Liberación ha dado paso a nuevas expresiones: teología india en los pueblos andinos y mesoamericanos, teología feminista; teología queer; teología de la migración, teología negra.

Hoy, por ejemplo, en Brasil es uno de los grandes temas en desarrollo, una teología que ellos llaman las subjetividades afrodiaspóricas y que incluyen nuevas herramientas de análisis como la interseccionalidad. Me parece absolutamente relevante hablar de estas subjetividades negadas por diferentes narrativas, sobre todo por el imperio hegemónico, el neoliberalismo, el colonialismo, el capitalismo extractivista, pero también el patriarcado y, desde allí, escuchar la voz de las víctimas y sobrevivientes que se empoderan desde esas experiencias de exclusión y generan un nuevo modo de ser en el mundo.

El clamor del inocente es una constante en nuestras sociedades en Latinoamérica y en el Perú hemos vivido ello en los últimos meses. ¿Existe posibilidad de revertir estas situaciones de desesperanza? ¿Cómo hacer frente al necropoder?

Necropoder o algunos también lo llaman narcopoder. Hoy el Estado está en una profunda crisis. El Estado-nación, que se desarrolla a lo largo de todas las sociedades democráticas occidentales, no tiene la capacidad de cuidar la vida, de protegerla, de administrarla, y lo que Michel Foucault en su momento denominó el biopoder, que era la función del Estado de bienestar para garantizar salud, educación y alimentación a la población mediante ciertos dispositivos de control como hospitales, escuelas, etcétera, ya no da de sí para ofrecer servicios y atender la vida de poblaciones cada vez basurizadas por el sistema económico del



Conversatorio con Carlos Mendoza OP "Una teología desde la vulnerabilidad. Experiencias de indignación, resistencia y esperanza", realizado el 20 de septiembre en el IBC.

capitalismo extractivista. Por eso, nuevos autores ya no europeos, sino habrá un africano como Achille Mbembe, historiador y filósofo, que propone una nueva categoría: entender que el necropoder, es decir, la función del Estado infiltrado por mafias criminales en todas las latitudes del planeta, tiene como función administrar la muerte y la vida para una minoría, pero la muerte para las mayorías.

Entonces, en las grietas de esa violencia sistémica, hay personas, comunidades que resisten, que, por medio de la indignación, de la protesta pública, la conquista de autonomías y territorios, lo que estos pueblos hacen, pueblos diaspóricos, pueblos migrantes, comunidades indígenas, comunidades de mujeres, etcétera, es generar otros modos de vida. Y a eso le llamamos resistencias y reexistencias. No se trata solo de resistir al necropoder, sino de inventar otros modos de vivir en común.

Es lo que está surgiendo en muchos lados del planeta a partir de las experiencias de estos sobrevivientes. Hay una construcción de alternativas sociales, de vida y hasta de espiritualidades que es preciso reconocer. Y me parece que la teología contemporánea, inspi-

rada por ejemplo en la teología de la liberación con el enfoque decolonial, con el enfoque queer, con el enfoque mimético, nos ayuda a entender mejor cuáles son las consecuencias de este cambio de paradigma, cómo podemos generar otros modelos de civilización y cuál sería el papel de la teología y en particular de las comunidades cristianas para ello.

En nuestro país hay dos cuestiones que se vienen ejerciendo con gran fuerza desde el poder: la cultura del desprecio y la cultura del olvido. ¿Qué elementos consideras que se deberían reforzar para hacer frente a ello?

Contra desprecio y olvido, por supuesto memoria. Es una de las primeras acciones performativas, dicen los filósofos y filósofas políticos como Judith Butler. Paul Ricoeur trabajaba también la memoria. Es una herramienta de sobrevivencia, pero también una herramienta política para generar nuevos espacios de vida. La memoria con justicia y con verdad.

Sabemos que, en muchas sociedades sometidas a dictaduras, a regímenes autoritarios, lo que está en juego es una memoria que permita transitar hacia una justicia para las víctimas. Creo que, contra el olvido, es fundamental el cultivo de la memoria como por ejemplo con las Comisiones de la Verdad en el siglo XX.

La sociedad a veces queda inmovilizada después de esa memoria porque no siempre se le da seguimiento, y porque no es sólo el poder establecido, sino que son las propias comunidades las que deben tener a cargo este proceso de memoria. Existe también esta cultura del descarte o de la descalificación que se da de muchos modos en la sociedad.

Por ejemplo, cuando a una comunidad se le desconoce su poder de autoridad en su territorio. Los pueblos originarios de América Latina nos están enseñando que sí es posible encontrar alternativas frente a ese olvido y a esa manipulación. Frente al descarte, reafirmemos derechos de autonomía, autonomía en cuerpos, en territorios.

Las feministas nos recuerdan con mucha claridad que la autonomía de sus cuerpos es fundamental para la reconstrucción, no solo de la equidad de género, sino de la sociedad en general. Mientras no haya justicia para con las mujeres, no habrá justicia para los demás excluidos.

Rita Segato lo ha analizado de muchas maneras en Argentina y Brasil, Rosana Reguillo en México, Xochitl Leyva en Chiapas con los indígenas zapatistas. En ese sentido hay un pensamiento feminista de gran importancia para recordarnos lo que significa hoy la emancipación de cuerpos y territorios, que es el centro de estos enfoques decoloniales.



Participantes del conversatorio en las instalaciones del IBC. 20 de septiembre del 2023.

¿LA IGLESIA ESTÁ PREPARADA PARA EL SÍNODO?

Por Glafira Jiménez París, equipo de teología del Instituto Bartolomé de Las Casas

Crédito: Religión Digital



La delegación peruana que participará en la primera sesión de la Asamblea General del Sinodo de los Obispos está conformada por un cardenal, cuatro obispos y un presbítero.

Sínodo de la Sinodalidad: la Iglesia pregunta y se pregunta

Dentro del proyecto de renovación y reforma eclesial y eclesial, desde el 2021 la Iglesia está convocada en Sínodo con un título que es, a la vez, pregunta: ¿Iglesia Sinodal: comunión, misión y participación? Un proceso largo que tendrá dos espacios conclusivos.

El primero del 4 al 29 de octubre de 2023 y el segundo en octubre 2024. Para la primera Asamblea ya contamos con un Instrumento de Trabajo (IL, junio 2023) que aclara el horizonte del encuentro con una afirmación y con una pregunta de fondo: “Crece la conciencia de que la orientación a la misión es el único criterio evangélicamente fundado para la organización interna de la comunidad cristiana, la distribución de funciones y tareas y la gestión de sus instituciones y estructuras” (IL, 44).

Y por tanto, recogiendo el título de este breve comentario nos preguntamos lo siguiente: ¿Hasta qué punto está preparada y equipada la Iglesia de hoy?

Dar valor a las pequeñas cosas en el marco de los grandes horizontes

Esta primera Asamblea presenta tres oportunidades para las reformas necesarias y urgentes. La primera. Nótese que, casi desde el principio, se va perdiendo, al menos en el lenguaje coloquial, el nombre habitual Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos por la expresión el Sínodo de la Sinodalidad. Uno de los aspectos a discutir será cómo perfeccionar la institución del Sínodo para que se convierta en un espacio cierto y garantizado para el ejercicio de la sinodalidad ((IL, ficha 5).

La segunda. Previamente se han tomado algunas decisiones referidas a quiénes conforman la Asamblea y el tipo de participantes. Son, en síntesis, dos novedades. El Papa Francisco ha solicitado la incorporación de más sujetos eclesiales no obispos, a través de congregaciones religiosas, directamente elegidos/as por el Papa y propuestas/os por las Conferencias continentales, pidiendo, explícitamente, que el 50% sean mujeres y que se valore la presencia de los/as jóvenes.

La tercera. Y es que por primera vez, estos nuevos/as participantes no obispos

tendrán derecho a voto respecto al contenido del documento final.

Hay pasos, ciertamente, y éstos siguen siendo tímidos y poco significativos. De los más de 400 participantes, alrededor de 54 mujeres tendrán derecho a voto. Las mencionadas nuevas participaciones suponen algo menos del 25% del total. Si nos preguntamos por la delegación peruana: un cardenal, cuatro obispos y un presbítero, como dio a conocer en julio la Conferencia Episcopal. Hay muchos pasos que dar, todavía.

Hacia una Sinodalidad en la teoría y en la práctica

Por eso, desde las comunidades cristianas, con una esperanza activa y alentadas/os por el Espíritu Ruah que sostiene y acompaña a la Iglesia, animamos a los/as participantes de esta primera Asamblea a practicar y ejercer lo anunciado.

Primero, que el diálogo y discernimiento sea para la toma de decisiones respecto de los diferentes desafíos para la misión de la Iglesia hoy, recuperando las “heridas abiertas que no han sido abordadas plenamente” (IL, 4) y que, no solo en teoría sino también en la práctica, se vayan “aceptando los cambios necesarios” (IL, 15) tal y como se ha expresado con claridad en los tres procesos de escucha 2021-2023.

Segundo, que esta Asamblea contribuya eficazmente a “una Iglesia cada vez más sinodal también en sus instituciones, estructuras y procedimientos, para constituir un espacio en el que la común dignidad bautismal y la corresponsabilidad en la misión no sólo se afirmen, sino que se ejerzan y practiquen” (IL, 21). Que Así Sea.

PERÚ, UN PAÍS BENDECIDO PERO LLENO DE HAMBRIENTOS

Por Alejandro Narváez Licerás, profesor principal de Economía Financiera en la UNMSM y director del Instituto Internacional de Economía y Empresa

Para un país, contar con abundantes recursos naturales para explotar no siempre es una bendición. En algunos casos puede ser incluso lo contrario, es decir, una maldición, conocida como la paradoja de la abundancia. Quiere decir que las naciones ricas en materias primas como los minerales, el petróleo, el gas natural, la tierra, etc. son menos desarrolladas que aquellos países que tienen escasez de estos recursos.

Un país bendecido

El Perú es bendecido por sus extraordinarios y abundantes recursos naturales, por ejemplo, la minería. Perú se ubica en segundo lugar en la producción de cobre y zinc a nivel mundial, tercero en la producción de plata y cuarto en estaño y molibdeno. En Latinoamérica, en el primer lugar en zinc y estaño, segundo en cobre, oro, plata y plomo.

En reservas mineras ocupaba el primer puesto en plata, tercero en cobre y molibdeno, cuarto en zinc y quinto en oro y plomo. En Latinoamérica, es líder en oro, plata, zinc y molibdeno, segundo en cobre y plomo y tercero en estaño. Sin embargo, como veremos luego, esta abundante riqueza natural pareciera que se ha convertido en una "maldición" para su desarrollo.

Y es que la economía peruana depende principalmente de la exportación de sus materias primas, y sobre todo de las mineras. De acuerdo al Anuario Minero 2022 del MINEM (junio 2023), del valor total de las exportaciones nacionales de los últimos cinco años, el 61.06% en promedio anual, corresponde a los productos mineros (metálicos y no metálicos).

Un país bendecido, pero lleno de hambrientos

El Informe del Banco Mundial sobre pobreza y equidad en el Perú (abril 2023), revela que siete de cada 10 peruanos son pobres o vulnerables de



Cerca del 50% de la población peruana no consumen tres comidas al día o no se alimentan todos los días, según el informe global de crisis alimentaria (FAO, 2022).

caer en la pobreza y advierte que el 60% de hogares peruanos carece de uno o más servicios básicos esenciales como agua potable, saneamiento, electricidad e internet.

Entre tanto, el hambre está en su punto más alto, como jamás se había visto antes y muy por encima del resto de países de América Latina. El informe global de crisis alimentaria (FAO, 2022), revela que 16 millones 600 mil peruanos (cerca del 50% de la población total) están en situación de inseguridad alimentaria, es decir, personas que no consumen sus tres comidas al día o que, simplemente, no se alimentan todos los días.

Estos números revelan el rotundo fracaso de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y el hambre. Son desoladoras y desafiantes, y pueden aumentar cuando vemos intactas las causas que las han generado.

Ejemplos a tener en cuenta

En el mundo hay un selecto club de países que tienen los llamados fondos soberanos, creados por el exceso de sus ahorros fruto de la explotación de sus materias primas o el superávit en su balanza comercial. Por ejemplo, el Fondo Global de Pensiones de Noruega, encargado de gestionar los ingresos petroleros del gobierno, ha logrado acumular en torno a 1,3 billones de dólares desde su fundación en 1989. Una

enorme fortuna para un país de poco más de cinco millones de habitantes.

China es otro ejemplo, pero con rasgos distintos. Este país tiene varios fondos soberanos creados y gestionados por el Estado. Los más grandes son: China Investment Corporation y SAFE Investment Company, creado en el 2007 con 200 mil millones de dólares, que hoy gestiona 1,4 billones de dólares. Ambos han sido esenciales en la gestión y la diversificación de las vastas reservas chinas derivadas de su superávit comercial.

¿Cómo lo hacen? El caso chino es un modelo único basado en el trabajo, el ahorro y la inversión. Se debe, asimismo, a la buena gobernanza de sus instituciones públicas. Entonces, podríamos decir que el éxito chino es mérito de su gente y sus gobernantes, quienes tienen sentido de futuro y construyen un país entre todos y para todos.

Las dos experiencias mostradas (países que siguen una estrategia para maximizar los beneficios sociales de sus riquezas naturales y otra basada principalmente, en el capital humano y la buena gobernanza) son ejemplos positivos para construir un Perú socialmente cohesionado y romper la "maldición" de la abundancia.

VOCES DE LA IGLESIA

OBISPOS DEL PERÚ PIDEN RESPETAR LA AUTONOMÍA DE LA JNJ

Frente a la decisión del Congreso de la República de encargar una investigación a la Junta Nacional de Justicia que tendría como consecuencia la destitución de sus integrantes, la Conferencia Episcopal Peruana emitió un comunicado el pasado 13 de septiembre pronunciándose en contra de esta iniciativa.

Bajo el título "Seamos arquitectos de una democracia sólida, con paz y justicia social", el episcopado expresó su preocupación por el grave daño a la estabilidad e institucionalidad democrática ocasionada por el enfrentamiento entre ambos órganos constitucionales del Estado, ponien-



Crédito: Vatican News

do en riesgo la legalidad, la armonía social y lo establecido en nuestra Constitución.

En el documento, los obispos recuerdan que la JNJ es un órgano autónomo, cuyos miembros gozan de garantía para el ejercicio de sus funciones en independencia e inamovilidad de sus cargos. Además, instan a respetar el artículo 97 de la Constitución que establece que el

proceso de investigación determinado por el Congreso debe darse bajo los mismos apremios observados en el procedimiento judicial.

Finalmente, señalan que en este conflicto debe primar el interés por el Perú y el bien común. "Creemos en una democracia sólida, con paz y justicia social, y expresamos que la Iglesia basada en su doctrina social, quiere ser siempre solidaria con la humanidad. Por ello invitamos a un legítimo y auténtico discernimiento entre los altos poderes públicos y constitucionales para solucionar los acuciantes problemas que aún aquejan a nuestra sociedad", concluyen.

SE ABRE EXPOSICIÓN SOBRE MONSEÑOR EMILIO LISSÓN EN EL PALACIO ARZOBISPAL DE LIMA



Crédito Arzobispado de Lima

Del 21 de septiembre al 13 de octubre estará disponible para el público una exposición sobre la vida y misión episcopal de Monseñor Emilio Lissón Chávez, quien fuera el XXVII arzobispo de Lima de nuestra historia, entre 1918 y 1931.

Con esta actividad, la Comisión Arzobispal de Fe y Cultura anunció el inicio de un ciclo de exposiciones en el Palacio Arzobispal de Lima sobre los procesos de beatificación que se

han iniciado recientemente o reiniciado. La muestra inaugural corresponde a una exposición sobre la vida de Monseñor Emilio Lissón, abierta al público.

"Invitamos a todas las congregaciones que tengan un proceso de beatificación a contactarse con la Comisión de Fe y Cultura: gustosamente, durante un año, tenemos el Palacio Arzobispal a disposición de todos ustedes", expresó Kelly Montoya, directora del Archivo Arzobispal de Lima.

Por su parte, el padre Jesús García Matta, superior de la Congregación de la Misión en el Perú, expresó que "para que la causa de monseñor Lissón avance, es necesario que la fama de santidad esté respirándose aquí, en Lima. La vida de Emilio Lissón estuvo marcada por la sinceridad, la

transparencia, la sencillez y la humildad".

Finalmente, monseñor Castillo hizo hincapié en el paso de Mons. Lissón como obispo de Chachapoyas, en una clara opción por los pobres que nos inspira a "vivir un cristianismo mucho más dinámico y menos colonial", en donde importen menos las jerarquías y prevalezca la vida comunitaria.

La exposición sobre la vida y el ministerio episcopal de Mons. Emilio Lissón es totalmente gratuita en el hall del Palacio Arzobispal (Plaza Mayor de Lima) de lunes a viernes de 2:00 a 4:30 pm y los sábados de 11:00 am a 2:00 pm.

Fuente: Arzobispado de Lima

VOCES DE LA IGLESIA

BIBLIA Y VIDA

LA GRATUIDAD Y JUSTICIA DEL REINO (MATEO 20,1-16)

Por Luis Fernando Crespo

En este texto del evangelio de Mateo, Jesús quiere precisar algo más sobre el reino de Dios y su justicia. Desde nuestro estrecho punto de vista, la entendemos en proporción a nuestros méritos, así como la justicia humana la medimos en proporción al trabajo y al esfuerzo realizados. Jesús se vale, como ya nos tiene acostumbrados, de una parábola que, reflejando bien la realidad laboral de aquel tiempo –y del nuestro–, sugiere un nuevo enfoque de la retribución, basado no en el esfuerzo y el mérito, sino en la dignidad y el derecho que compete a toda persona por el simple hecho de ser persona y existir.

En la parábola, para asignar el salario que corresponde a los trabajadores que van llegando a horas distintas durante la jornada, se conviene en “lo que sea justo” (v. 4). Y resultó que lo justo era “un denario” (v.2.9.10.13).

Para aquel dueño de la viña, su “soy bueno”, igualando el salario de todos, “no hacía injusticia” a quienes habían tenido la suerte de trabajar desde la mañana; todo lo contrario, hacía una justicia más justa y universal. Lo que impide entender esta justicia más justa y universal es el “ojo malo”, envidioso y egoísta de quienes habían tenido mejores oportunidades. A nuestra sociedad, acostumbrada a una normalidad hecha de desigualdad e infectada por “el virus del egoísmo” (Francisco), le cuesta entender que es “bueno” introducir una dosis significativa de igualdad en las condiciones de vida y oportunidades de todas las personas y pueblos. Y en concreto, a algunas personas les cuesta en este tiempo de necesidad y hambre para muchas familias, reconocer que es “bueno” y urgente establecer formas nuevas de solidaridad que les permitan sobrevivir con dignidad.

ANUNCIOS

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

“CAMINANDO DESDE LAS PERIFERIAS”

10 AÑOS DEL MAGISTERIO
DE FRANCISCO



INFORMACIÓN
SOBRE EL CURSO:

 FECHAS
16, 18, 23 y 25
de octubre

 DE 7:00 PM
A 9:00 PM

MODALIDAD VIRTUAL

Costo solidario: S/. 25 soles

Para mayor información, escribir
a: ciudadaniaglobal@bcasas.org.pe

CONSTRUIR UNA VERDADERA DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL

Por Rosa Martell Cueva

Mi nombre es Rosa Martell Cueva, soy administradora de profesión. Nací en Trujillo, en el seno de una familia católica tradicional en donde descubrí la religiosidad y la fe cristiana desde muy pequeña.

Ya en la adolescencia pertencí a los grupos pastorales de Fe y Acción Solidaria y fui becada por la ONG Círculo Solidario, cuyo fundador fue nuestro querido Padre Francisco (Patxi) Loidi, quien llegó de España junto a otros religiosos y laicos consagrados a las arenas del Alto Trujillo, para ayudar, principalmente, mediante la promoción social y educativa a las familias y estudiantes y así contribuir con el desarrollo de nuestra comunidad.

Podría mencionar a cada uno de los que transformaron la vida de muchos de nosotros, adolescentes Alto Trujillanos, pero son muchos y algunos de ellos ya no están, sin embargo, su trabajo fue valiosísimo, y lo sigue siendo, construyendo en la arena un lugar más esperanzador para vivir, por ello sus nombres están escritos en piedra, en nuestras memorias grabadas sus enseñanzas y su testimonio sigue haciendo eco en nuestras vidas.

De ellos aprendí a vivir el evangelio desde una perspectiva de opción preferencial por los pobres y de la participación ciudadana activa en nuestra comunidad, empoderando especialmente a las minorías.

Actualmente, soy voluntaria en SEDYS Trujillo, organización que se dedica a la promoción de los Derechos Humanos con un enfoque integrador de género, cambio climático y del buen vivir.

Mis vivencias y la forma cómo he aprendido a vivir mi espiritualidad me



Voluntarios celebrando los 29 años de SEDYS Trujillo promoviendo el desarrollo humano integral solidario en la región La Libertad. Laredo, noviembre 2022.

han llevado a seguir explorando, es así como conociendo la labor del Instituto Bartolomé de las Casas es que postulé a una beca para el 53° Curso de Teología, reflexión teológica sobre el Perú a la luz de los 10 años de Francisco y estoy muy agradecida por haber sido considerada, ya que he aprendido más del evangelio desde una perspectiva liberadora y de opción preferencial por los pobres que yo he vivenciado desde mi adolescencia.

Gracias a ello, ahora he tenido la oportunidad de profundizar y actualizar conocimientos de la mano de expositores de gran calidad profesional y humana y de nuestros hermanos y hermanas de los distintos puntos de nuestro país.

Hemos compartido y analizado la coyuntura nacional actual, reflexionando sobre el camino sinodal de la iglesia en tiempos de cambios y crisis social, política y ambiental.

Terminamos el curso sintiéndonos más hermanos, con la motivación de ser agentes de cambio, cada uno con diferentes compromisos y desafíos en los espacios en los que nos desarrollamos.

Por mi parte, me siento motivada a seguir trabajando en redes y en espacios

de activismo social a nivel local, regional y nacional, con organizaciones juveniles buscando su empoderamiento social, que conozcan y defiendan sus derechos, promoviendo participación política y ciudadana para que desde la pluralidad y la diversidad se construya una verdadera democracia con justicia social.

Y al ser una necesidad tan próxima y tangible, me siento motivada a promover educación ambiental, además de acciones y campañas para gestionar los residuos sólidos en mi comunidad de Alto Trujillo y gestionar los riesgos del fenómeno del niño.

Todo ello desde la práctica de la reflexión, la participación y la misión evangelizadora, buscando dialogar y consensuar con los actores sociales y políticos, porque escucharnos y tener una mente libre de prejuicios y estereotipos nos permitirá resolver juntos los problemas y cumplir los sueños que tenemos como nación, porque si bien es cierto las crisis representan grandes desafíos, también representan la oportunidad para unirnos más como un solo cuerpo de la iglesia y como familia humana.